CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ



ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES PRIVADAS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ-CORPOURABA

La Directora General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá-CORPOURABA, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por la Ley 99 del 22 de diciembre de 1993 y el Art. 2.2.8.5A.1.1 y concordantes del Decreto 1076 del 26 de mayo del 2015;

INVITA

A las organizaciones del sector privado asentadas en la jurisdicción de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá-CORPOURABA, a participar en la reunión de elección de sus representantes ante el Consejo Directivo de la Corporación para el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2024 al 31 de diciembre del 2027.

La reunión de elección se llevará a cabo en el AUDITORIO DE CORPOURABA ubicado en la Calle 92 No. 98-39, Barrio Manzanares del Municipio de Apartadó, el día JUEVES 30 de noviembre del 2023 a partir de las 02:00 PM.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Atendiendo a lo establecido en el Art. 2.2.8.5A.1.3 del Decreto 1076 del 26 de mayo del 2015; las organizaciones privadas interesadas en participar allegarán a CORPOURABA con una antelación mínima de quince (15) días hábiles a la fecha prevista para la reunión de elección los siguientes documentos:

- 1. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio que se encuentre vigente al momento de la presentación de la documentación, donde conste que la organización privada desarrolla sus actividades en la jurisdicción durante los últimos 2 años.
- 2. Un informe con sus respectivos soportes sobre las actividades que la organización privada desarrolla en el área de jurisdicción de la respectiva Corporación.
- 3. En caso que deseen postular candidato, deberán ajuntar la hoja de vida con sus soportes de formación y experiencia y copia del documento de la respectiva Junta Directiva o del órgano que haga sus veces, en la cual conste la designación del candidato.

CRONOGRAMA

PASO	ACTIVIDADES	FECHA, HORA	RESPONSABLE
1	CONVOCATORIA. Publicación de la convocatoria en un diario impreso de circulación nacional y regional, y en la página web de CORPOURABA	Martes 17 de octubre de 2023	Secretario (a) General
	INSCRIPCIONES.		
2	Recepción de hoja de vida y documentos soporte que acrediten el cumplimiento de los requisitos definidos en el Art. 2.2.8.5A.1.3 del Decreto 1076 del 26 de mayo del 2015; en Espacio Vital de la Secretaria General de CORPOURABA ubicado en la Calle 92 #98-39, Barrio Manzanares del municipio de Apartadó, Antioquia.	Jueves 2 y viernes 3 de noviembre de 2023	Secretario (a) General
3	Integración del comité de verificación de requisitos	Martes 7 de noviembre de 2023	Director General
4	Verificación del cumplimiento de requisitos	Miércoles 8 y Jueves 9 de noviembre de 2023	Comité de verificación
5	Publicación del informe de cumplimiento de requisitos	miércoles 22 de noviembre de 2023	Secretario(a) General
6	Elección del representante de los representantes del sector privado	Jueves 30 de noviembre a partir de las 2 PM	Sector privado